

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORA DE LA RAZA EQUINA CAVALL PIRINENC CATALÀ

**(NOVIEMBRE 2012)
(REVISADO ABRIL 2021)**

**Grup de Millora Animal
Departament de Ciència Animal
Campus Agroalimentari, Forestal i Veterinari
Universitat de Lleida**

INDICE

1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA
2. OBJETIVOS Y CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y SELECCIÓN
3. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE MEJORA
4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ETAPAS DEL PROGRAMA Y CRONOGRAMA
5. CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS GANADERÍAS QUE PARTICIPEN EN EL ESQUEMA
6. DIFUSIÓN DE LA MEJORA Y USO SOSTENIBLE DE LA RAZA
7. COMISIÓN GESTORA DEL PROGRAMA
8. ANEXOS

1.- DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

El Cavall Pirinenc Català (CPC) es una raza equina que se distribuye por gran parte de los Pirineos y pre-Pirineos catalanes, donde el clima y la orografía permiten el pastoreo estival de alta montaña. La tendencia regresiva de la población ha sido una constante en las últimas décadas. Actualmente, las comarcas con un mayor censo son: la Val d'Aran, Alta Ribagorça, el Pallars Jussà, Pallars Sobirà, el Alt Urgell, la Cerdanya y el Ripollès, aunque, sin embargo, también se pueden encontrar algunos efectivos en otros lugares. Se destina principalmente a la producción de carne y, de forma secundaria, a actividades de tipo lúdico y turístico.

La raza surgió a partir de cruzamientos entre el antiguo Caballo Catalán – raza eumétrica de tiro ligero extinguida a mediados del siglo XX, y filogenéticamente emparentada con otras razas meridionales de la península: Andaluza, Lusitana, Mallorquina y Menorquina– con razas pesadas europeas, principalmente Bretona, Comtois y Ardenesa, y ha mantenido sus cualidades de rusticidad, adaptación al terreno y buena fertilidad. Como consecuencia de su origen racial multiétnico presenta una gran diversidad morfológica. Sin embargo, las especiales características orográficas y ambientales de los Pirineos, así como, el manejo productivo y los objetivos preferentes de comercialización, acabaron confiriendo a este ganado mestizo, un sello particular y característico.

Estos animales, de temperamento tranquilo pero al tiempo vivaces, ardientes y vigorosos, los podemos clasificar como de plástica sublongilínia, formato subhipermétrico a hipermétrico y perfil fronto-nasal subcirtoide (subconvexo). La alzada a la cruz oscila entre 1,45 y 1,60 metros, dependiendo del sexo, y es una raza semipesada a pesada, con unos pesos vivos entre 650 y 750 kg. El dimorfismo sexual es marcado, con un acusado predominio del tercio anterior en los machos. Son animales muy rústicos, longevos y sobrios, con una gran facilidad de parto y notables aptitudes maternas para la cría. Su principal

orientación productiva es hacia la producción y posterior venta de potros de seis a ocho meses de edad, criados en régimen extensivo. Presenta una gran variedad de pelajes, aunque los considerados como básicos son: alazán, castaño y negro, y en menor medida el overo y bayo, en sus diferentes tonalidades. Así consta en su Estándar Racial y por eso son priorizados.

Desde que en 1986 se creó la “*Associació de Criadors de Cavalls de la Cerdanya*”, hasta la actualidad, todas las comarcas han ido formalizando su propia asociación: *Associació Professional de Ramaders d'Equí d'Hispano-Bretó del Pallars Sobirà* (1990); *Associació Criadors i Propietaris de Cavalls Hispanobretons de l'Alt Urgell* (2006); *Associacion de Pagesi-Criadors deth Shivaus Cavall Pirinenc Català dera Val d'Aran* (2007); *Associació de Criadors d'Eugues de Muntanya del Ripollès* (2007); *Associació Professional d'Equí de Muntanya "Pirineus de Lleida"* (2007) y *Associació de Criadors de Cavall Pirinenc Alta Ribagorça* (2012). Las diferentes asociaciones se agruparon, a finales de 2007, en la federación de la raza: FEDAPI (*Federació de Criadors de Cavall Pirinenc Català*), con sede en La Seu d'Urgell (Lleida). En el capítulo de anexos se detallan las razones sociales de todas ellas.

La federación FEDAPI es la entidad colaboradora que se encarga de la gestión del Libro Genealógico, que se creó y reglamentó el año 2008-DOGCI Núm. 5122, de 30 de abril-(DOGCI: Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña). El Catálogo Oficial de Razas de Ganado de España la incluye en el grupo de Razas Autóctonas en Peligro de Extinción (BOE Núm. 39, de 15 de febrero de 2012).

Con fecha 31 de diciembre de 2011, el número de animales vivos inscritos en el Libro Genealógico, se desglosa por registros de la siguiente manera. Registro Fundacional (RF): 2797 hembras y 395 machos; Registro Definitivo (RD): 134 hembras y 35 machos; Registro Auxiliar (RA): 23 hembras; Registro de Nacimientos (RN): 1950 hembras y 1799 machos, propiedad de las 338

ganaderías integradas en FEDAPI, a través de sus correspondientes asociaciones comarcales.

El objetivo fundamental del presente programa es la conservación y mejora de la raza equina Cavall Pirinenc Català. La conservación, como parte del patrimonio genético y cultural del país y colaboradora en el mantenimiento de la población rural y del medio ecológico en el que habita; y la mejora, para aumentar la productividad y el beneficio económico que los ganaderos y sus familias esperan obtener de ella.

Aunque su principal orientación productiva se canaliza hacia la mejora de las aptitudes cárnicas, enfocada principalmente en la venta de los potros destetados (aproximadamente 6 meses de edad) para su posterior engorde y sacrificio (12 meses de edad), se tienen que buscar y evaluar otras alternativas socio-económicas-productivas, tanto por parte de administraciones, asociaciones de ganaderos y centros de investigación, que garanticen el mantenimiento y conservación de todo este patrimonio genético-cultural. La ingente labor que realizan de preservación, en las mejores condiciones posibles, de los pastos de montaña en zonas turísticas de esquí –como es el caso de muchas comarcas Pirenaicas–, en el mantenimiento del paisaje y su ecosistema y la prevención de incendios, así como de estampa turística y cultural para el cada vez más emergente turismo rural –agroturismo–, las hacen insustituibles en estas comarcas, y son actividades perfectamente asumibles por esta (s) raza (s) autóctona (s), que deberían tenerse en cuenta para ayudar y colaborar a su propia conservación.

2.- OBJETIVOS Y CRITERIOS DE CONSERVACIÓN Y SELECCIÓN

Los objetivos de selección de la raza Cavall Pirinenc Català estarán condicionados, en primer lugar, a los objetivos del programa de conservación:

mantenimiento de la máxima diversidad genética ancestral entre ganaderías y minimización de los incrementos de consanguinidad generacional intra-ganadería; así como, al sistema de producción.

2.1. Objetivos de conservación:

Estudios de caracterización genética realizados con anterioridad en la raza CPC han constatado la elevada variabilidad genética que muestra la raza y la gran uniformidad existente entre sus subpoblaciones (comarcas, valles y explotaciones). Los valores estimados de consanguinidad, a partir de marcadores moleculares de tipo microsatélite, fueron muy bajos, tanto para el global de la raza, como a nivel de subpoblaciones.

Por tanto, y aunque no exista una inminente preocupación en este sentido conservacionista, se procederá de forma bianual o trianual, a realizar estudios genéticos poblacionales (comarcas, zonas de pastoreo y/o explotaciones) para tener en cuenta –y controlar si fuera necesario– el objetivo global de conservación, apuntado con anterioridad.

Para ello, se considerarán dos criterios de conservación, entendiéndose por criterio aquella fuente de información necesaria para alcanzar el objetivo propuesto.

El primero, y más importante, derivará de la información procedente de los registros del Libro Genealógico: los Coeficientes de Coascendencia Genealógica.

El segundo, coadyuvante del primero, derivará de la información procedente de los análisis genéticos con marcadores moleculares (actualmente de tipo microsatélite, en el futuro SNP – *Single Nucleotide Polymorphism*): los Coeficientes de Coascendencia Molecular.

La coascendencia genealógica entre dos individuos nos cuantifica la probabilidad de que dos alelos de un *locus*, escogidos al azar en los dos individuos, sean idénticos por descendencia. Mientras que, la coascendencia molecular, nos cuantifica únicamente la identidad por estado.

Debido a que el LG de la raza CPC es muy incipiente y tiene por tanto muy poca profundidad de pedigrí, se utilizarán de forma conjunta ambos valores de coascendencia (cuando sea técnicamente posible), para realizar las recomendaciones más óptimas de apareamientos entre reproductores de las subpoblaciones. Para el cálculo de los parámetros genealógicos se utilizará el programa informático ENDOG v4.5 (Gutiérrez i Goyache, 2005) y para los parámetros moleculares el programa MOLKIN v3.0 (Gutiérrez *et al.*, 2005).

2.2. Objetivos sanitarios:

Los técnicos de FEDAPI velarán, tal como marca la normativa de actuación del Libro Genealógico de la raza, para que los animales con anomalías y malformaciones hereditarias y congénitas no se inscriban en los registros de la raza, aconsejando a sus propietarios la eliminación de los mismos. Se hará especial hincapié en la adiposis cervical superior y en la presencia de papilomas, sobre todo en zonas genitales. La disminución de la carga parasitaria, también será de especial atención por parte de los técnicos veterinarios.

Si los técnicos del programa lo consideran conveniente, se establecerá un programa de control y erradicación de la enfermedad genética autosómica y recesiva, Epidermólisis Bullosa (*JEB-Junctional Epidermolysis Bullosa*), que en estudios de prospección previos mostró una prevalencia de aproximadamente el 4%, aunque focalizada en zonas geográficas muy concretas. El plan de actuación consistiría en el genotipado masivo de todos los sementales reproductores y la eliminación de portadores.

2.3. Objetivos de mejora económico-productivos:

El objetivo global de selección será maximizar la rentabilidad del animal, seleccionando los reproductores cuya productividad económica sea máxima en el actual sistema de producción de la raza Cavall Pirinenc Català.

Por ello, los animales más eficientes serán aquellos que hayan producido un mayor número de kilos de pollino destetado de calidad durante su vida reproductiva.

Este Índice de Selección por rentabilidad constará de caracteres de: Producción (cantidad y calidad) + Longevidad + Fertilidad, ponderados según su importancia económica.

Desglosados por bloques, los criterios de selección utilizados serán los siguientes:

Objetivos de Producción:

1. Cantidad de producto:

Para la obtención del mayor número de kilos de carne producidos por yegua y año, dispondremos de dos estrategias:

a) Criterios de selección de aptitudes cárnicas:

Este grupo de caracteres hacen referencia a la aptitud individual de los pollinos para producir carne.

El criterio principal de selección será la Ganancia Media Diaria (GMD) de peso desde el nacimiento hasta el destete, estandarizado a 185 días. En dicha

valoración se contemplan los efectos directos (potencial de crecimiento de los individuos) y los efectos maternos (aptitud materna de la madre para con su hijo).

b) Criterios de selección de aptitudes maternas:

Este segundo grupo de caracteres determina, básicamente, la capacidad de la yegua para criar de forma óptima su pollino.

La aptitud materna de las madres –entendida principalmente como capacidad lechera– se medirá indirectamente, también, a través del crecimiento de los pollinos (peso al destete estandarizado a 185 días). Al tener el carácter una doble componente (genética + ambiental), se tendrá en cuenta en el modelo el efecto del ambiente permanente de la madre sobre el peso al destete de sus hijos.

2. Calidad de producto:

A medio y largo plazo estos deberán ser los principales objetivos de selección en la raza CPC, por lo que su importancia en la ponderación económica del Índice Global deberá de ser manifiesta. El objetivo general será la obtención del mayor número de kilos de carne de calidad obtenidos por yegua y año, entendiendo por calidad, aquel conjunto de propiedades del producto necesarias para satisfacer las exigencias del consumidor. Desglosamos este objetivo en dos apartados:

a) Calidad de la canal:

Se podrán considerar, en un principio, tres criterios de selección para este objetivo, como son:

Rendimiento a la canal

Conformación de la canal

Estado de engrasamiento de la canal

b) Calidad de la carne:

Este objetivo, de medida compleja, y de un gran interés para el futuro, no sería objeto de selección al menos en las primeras etapas del programa de mejora. En etapas posteriores se irán implementando los diferentes y más adecuados criterios de selección para abordar este objetivo. En cualquier caso, los pollinos de raza CPC son actualmente muy apreciados por la calidad de su carne.

Objetivos de Longevidad:

Para maximizar la rentabilidad de las explotaciones y de los animales, será de interés seleccionar aquellos individuos (Reproductores de Élite) que hayan producido al máximo nivel, durante el mayor tiempo posible, en el sistema de producción y medio geográfico en que se desenvuelve la raza CPC. Con ello, nos garantizamos la máxima productividad manteniendo la gran rusticidad de la raza.

El carácter evaluado será la longevidad funcional, entendida como la capacidad que muestra una yegua para sobrevivir en la explotación evitando el desecho involuntario –debido básicamente a criterios de tipo o conformación morfológica–. Lo medimos como el tiempo transcurrido entre el primer y último parto anterior al desecho.

Al ser este un carácter medible únicamente al final de la vida productiva, no suele ser objeto de evaluación en las hembras, aunque sí puede serlo en los machos, sobre todo cuando el programa de mejora se encuentra en una fase avanzada de desarrollo.

Sin embargo, en los sementales más jóvenes se dispone de muy poca información sobre la longevidad de sus hijas y, por lo tanto, no dispondrían de prueba de longevidad funcional o esta tendría una muy baja fiabilidad. Para intentar solventar el problema, al menos de forma parcial, se calculará el valor genético de la longevidad a partir de las evaluaciones de conformación morfológica y aptitud cárnica de los animales. Esta evaluación y posterior selección por conformación nos permitirá mantener las características morfofuncionales (rusticidad) de la raza y mejorar la longevidad productiva de los animales.

Objetivos de Fertilidad:

Inicialmente la fertilidad se medirá a través de un carácter denominado “Índice Reproductivo” que nos cuantificará el número de crías por animal y por unidad de tiempo.

El criterio de selección utilizado será: número acumulado de pollinos destetados dividido por la edad de la yegua en años.

El índice engloba, obviamente, varios caracteres reproductivos, tales como: precocidad, fertilidad, prolificidad y longevidad productiva, e irá favoreciendo a las yeguas más longevas, siempre y cuando no hayan perdido ciclo reproductivo.

De forma general para la reposición, los pollinos (machos y hembras) se evaluarán y seleccionarán a través de un Índice de Pedigrí o Ascendencia, a partir de los valores mejorantes de sus padres.

3.- PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORA

Los ganaderos de la raza equina Cavall Pirinenc Català que actualmente participan en el Programa de Conservación y Mejora se muestran en el Anexo 1. Todos ellos pertenecen a sus diferentes asociaciones comarcales y están integrados en la federación de la raza (FEDAPI- *Federació de Criadors de Cavall Pirinenc Català*) siendo, a fecha de hoy, un total de 353 explotaciones. Todos los ganaderos asociados están comprometidos y sometidos a realizar el Control Genealógico y Productivo de sus animales, así como, cualquier otra actuación de interés (morfológica, productiva, reproductiva, etc.) que determine la federación FEDAPI.

El *Servei d'Ordenació Ramadera*, del *Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural* de la Generalitat de Catalunya, actúa como centro de referencia en la Comunidad Autónoma de Cataluña en lo que se refiere a sus razas autóctonas, siendo la entidad pública que da soporte a los programas de conservación y mejora y a la gestión de los libros genealógicos de dichas razas.

Por otra parte, el centro cualificado de genética (Centro de Referencia), que asesora a FEDAPI en su Programa de Conservación y Mejora, realiza los estudios y evaluaciones correspondientes (genealógicos y genéticos), y se encarga de los controles genéticos de filiación es el Grupo de Mejora Animal del Departamento de Ciencia Animal, Campus Agroalimentario, Forestal y Veterinario de la Universidad de Lleida, 25198 Lleida.

4.- DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ETAPAS DEL PROGRAMA Y CRONOGRAMA

El programa de conservación y mejora será implementado y desarrollado por FEDAPI a través de sus técnicos, con la supervisión de la Comisión Gestora y el asesoramiento técnico del centro de referencia genética (Grupo de Mejora Animal, Departamento de ciencia Animal, Universitat de Lleida).

Tal como ya se ha detallado en apartados anteriores, las etapas previas a la instauración del programa de conservación se han alcanzado satisfactoriamente. La raza equina Cavall Pirinenc Català está perfectamente caracterizada a nivel morfológico y genético, lo que permitió establecer su estándar racial, publicado en su Libro Genealógico, y analizar la diversidad genética de la raza en comparación con otras razas cárnicas de su entorno. De forma sistemática se vienen realizando las pertinentes valoraciones morfológicas para que los animales puedan ser inscritos en sus correspondientes registros de LG. Los futuros controles de filiación genética permitirán garantizar la fiabilidad del libro. Los análisis de variabilidad genética realizados entre subpoblaciones geográficas y reproductivas de la raza (comarcas, valles y explotaciones), proporcionan unas pautas reproductivas iniciales a los ganaderos para la programación general y particular de los apareamientos más idóneos para los objetivos de conservación.

En cuanto al programa de mejora a instaurar, este se implementará en dos fases: una fase intra-ganadería y otra inter-ganadería.

Antes de especificar la metodología de cada una de ellas pasaremos a desglosar, de forma cronológica, cada una de las actividades a realizar para lograr la consecución de las mismas.

4.1. Información aportada por el ganadero:

El ganadero deberá realizar, obligatoriamente y bajo su responsabilidad, las correspondientes declaraciones de nacimientos, así como las declaraciones de altas y bajas que se vayan produciendo en su explotación, de acuerdo a la normativa, impresos y plazos, descritos en la reglamentación del Libro Genealógico de la raza. Asimismo, tomará los datos productivos y reproductivos requeridos por los técnicos de FEDAPI, para la buena gestión del programa. Dicha información será enviada, por los mecanismos establecidos, a la sede de su asociación comarcal y esta los tramitará a la sede de FEDAPI.

4.2. Identificación de los animales (RD 1701/2011):

Todos los animales nacidos en la explotación serán identificados mediante la implantación de un transpondedor electrónico inyectable (microchip), según los requisitos y normativa establecida a tales efectos. Los técnicos encargados de la implantación serán los veterinarios homologados, a tales efectos, por FEDAPI. Dichos técnicos rellenarán la hoja correspondiente de toma de datos genealógicos –o su inclusión directa en el programa informático de identificación equina IDEQUI creado a tales efectos–, a instancias del criador/ganadero que aportará dicha información, y realizarán la reseña morfológica del mismo.

4.3. Inscripción en el registro del Libro Genealógico:

La FEDAPI, como entidad gestora del libro genealógico de la raza, inscribirá dichos animales en el Registro de Nacimientos (RN) de la misma, y les asignará el código UELN (*Universal Equine Life Number*) correspondiente. Este código consta de un total de 15 dígitos alfanuméricos. En el caso del Cavall Pirinenc Català se corresponden a: los tres primeros al código de país, España (724), los tres siguientes al código asignado a la federación FEDAPI (025), y los

nueve restantes identifican correlativamente al animal. También corresponde a la federación el trámite del correspondiente pasaporte del animal.

Cuando el ganadero/técnicos del programa hayan decidido que animales se guardarán para reposición en la explotación, la Comisión de Calificación de la raza (calificadores especializados asignados por FEDAPI), realizará la correspondiente Evaluación Morfológica y de Aptitud Cárnica de los animales. Dichas evaluaciones se realizarán antes de que cumplan la edad de 3 años, y siempre con una edad superior a los 2, según los criterios y puntuaciones especificados en la normativa del LG.

A los machos de reposición que hayan superado el umbral morfológico de los 65 puntos y el umbral de aptitud cárnica de 55 puntos sobre 100, y las hembras que hayan superado los 60 puntos morfológicos y los 55 de aptitud cárnica, pasarán a ser inscritos, de forma provisional, en el Registro Definitivo (RD) de la raza, a la espera de la ratificación genética de su filiación. Los animales que no superen dicha puntuación serán dados de baja del LG. Con ello se asegura el mantenimiento y la mejora de las características morfológicas, productivas y funcionales de la raza.

A todos los animales de reposición que hayan superado las evaluaciones morfológicas y de aptitud cárnica, se les extraerá una muestra de sangre (pelo u otro tejido, si fuera el caso), en las condiciones establecidas de extracción, que será enviada al correspondiente Centro de Referencia Genética, propuesto por FEDAPI, para la verificación genética de filiaciones (paternidad y maternidad).

4.4. Controles genéticos de filiación:

Con el objeto de garantizar la máxima fiabilidad en la gestión del Libro Genealógico se establecerán, con carácter obligatorio, las pruebas de filiación

genética (actualmente marcadores moleculares de ADN de tipo microsatélite, en un futuro probablemente SNP – *Single Nucleotide Polymorphism*) a toda la reposición (machos y hembras), que serán realizadas en el Centro de Referencia Genética, propuesto por FEDAPI.

Sin embargo, en las primeras etapas del programa, y debido a limitaciones económicas, la federación FEDAPI, como entidad gestora del Libro Genealógico, asumirá y se responsabilizará de realizar los controles de filiación únicamente en los machos de la raza, tanto en los adultos reproductores como en los de reposición. En un futuro próximo, FEDAPI decidirá la ampliación de los controles a toda la reposición (machos y hembras).

Cuando esto suceda, la sistemática de actuación será la siguiente:

4.4.1. Controles de paternidad

Se identificarán genéticamente (perfil genético) todos los sementales adultos reproductores de la raza. La información se almacenará en una Base de Datos, gestionada conjuntamente por el Centro de Referencia Genética y la entidad gestora del Libro Genealógico (FFEDAPI).

El control genético de paternidad se establece de forma obligatoria a toda la reposición. La filiación compatible permitirá la inscripción automática del animal en el Registro Definitivo (RD) o en el Registro Auxiliar categoría B (RAB). En caso de filiación no compatible el animal será dado de baja del RD o del RAB provisionales. A instancias del ganadero, de la asociación comarcal correspondiente y/o de la propia federación FEDAPI, las pollinas podrán ser inscritas en el RAA, mencionando padre desconocido en la casilla correspondiente.

4.4.2. *Controles de maternidad*

En principio (debido básicamente a limitaciones logísticas y económicas), será considerada válida la maternidad aducida por el ganadero en el momento de la identificación del animal y declaración de nacimiento.

No obstante, y para garantizar la fiabilidad del LG, se realizará, anualmente, un muestreo aleatorio de explotaciones e individuos (yeguas reproductoras) para la comprobación y verificación genética de las maternidades aducidas. El muestreo anual no será nunca inferior al 10% de explotaciones y al 10% de su reposición.

Cuando en uno cualquiera de los controles de explotación se confirmara como mínimo un 10% de maternidades no compatibles, toda la reposición de ese año sería dada de baja del RD o RAB provisionales. Si el porcentaje fuera inferior al 10%, únicamente serían dados de baja los animales de reposición no compatibles. Sin embargo, y como en el caso anterior y a instancias del ganadero, de la asociación comarcal correspondiente y/o de la propia federación FEDAPI, las pollinas podrán ser inscritas en el RAA, mencionando madre desconocida en la casilla correspondiente.

Si una explotación, en el transcurso de 3 controles obligatorios consecutivos (una vez analizados en cada uno de ellos al menos el 10% de la reposición anual), diera cero negativos (todas las maternidades compatibles), se le otorgaría por parte de FEDAPI, como Entidad Gestora del Libro Genealógico, la mención honorífica de EXPLOTACIÓN RECONOCIDA DE RAZA CAVALL PIRINENC CATALÀ (o cualquier otra mención que la Junta de FEDAPI decidiera), constando dicha mención en cualquier Carta Genealógica o Comunicado Oficial que la federación tuviera que certificar. La explotación perdería dicha acreditación si, en cualquier control aleatorio posterior, se pro-

dujeran al menos un 10% de filiaciones negativas (10% de maternidades no compatibles).

Cualquier explotación puede pedir, de forma voluntaria, que se le realice la verificación genética de maternidades, para así alcanzar lo antes posible la mención honorífica de explotación reconocida. En este caso se realizará un control genético anual, aleatorio en dos años naturales consecutivos, de al menos el 25% de la reposición en cada uno de ellos. Si los controles dieran cero negativos, la explotación alcanzaría dicha mención.

4.5. Individuos sobresalientes de la raza; Registro de Méritos (RM) del Libro Genealógico:

Como eficaz herramienta para mantener y mejorar las características de interés de la raza, ya sean morfológicas, genealógicas o productivas, la federación FEDAPI, como entidad gestora del LG, cuenta con el llamado Registro de Méritos (RM). En este registro se inscribirán, a petición del propio interesado, de la asociación comarcal correspondiente o a petición de la propia federación, aquellos animales, sementales y yeguas, que por sus características genealógicas, morfológicas o productivas, así lo merezcan. Su inscripción, al mismo, tendrá que ser ratificada per la Comisión Gestora del Programa de Conservación y Mejora.

Los requisitos que deberán cumplir los animales para acceder al registro (RM) serán los siguientes:

4.5.1. Sección Hembras

1.- Tener al menos 3 descendientes (machos o hembras) inscritos en el RD de la raza, en tres años consecutivos, con al menos 60 puntos morfológicos y 55 de aptitud cárnica, sobre un máximo de 100 puntos, respectivamente.

2.- Haberse clasificado en el primer lugar de la Sección Parejas (yeguas adultas de más de 3 años, con pollino), al menos en dos ocasiones, en cualesquiera de los Concursos Morfológicos Nacionales de Cavall Pirinenc Català, que organiza FEDAPI, siempre y cuando se hayan presentado en dicha sección al menos 5 animales.

3.- Como alternativa al requisito 2: Haber superado los 75 puntos de valoración morfológica y los 75 puntos de valoración de aptitud cárnica que, a petición del solicitante, tendrá que realizar la Comisión de Calificación de la raza.

4.- Estas hembras recibirán la mención de: MADRE DE FUTURO SEMENTAL, y así constará en su carta genealógica.

4.5.2. Sección Machos

1.- Tener al menos 10 descendientes (machos o hembras) inscritos en el RD de la raza.

2.- Haberse clasificado en el primer lugar de la Sección Caballos (sementales adultos de más de 3 años), al menos en dos ocasiones, en cualesquiera de los Concursos Morfológicos Nacionales de Cavall Pirinenc Català, que organiza FEDAPI, siempre y cuando se hayan presentado en dicha sección al menos 5 animales.

3.- Como alternativa al requisito 2: Haber superado los 80 puntos de valoración morfológica y los 80 puntos de valoración de aptitud cárnica que, a petición del solicitante, tendrá que realizar la Comisión de Calificación de la raza.

4.- Estos machos recibirán la mención de: MACHO CALIFICADO, y así constará en su carta genealógica. Adicionalmente, aquellos que además se hayan sometido a pruebas de valoración genética, según el esquema de selección apro-

bado, y obtengan resultados positivos, recibirán la mención de: REPRODUCTOR PROBADO.

FEDAPI priorizará, en sus recomendaciones anuales de apareamientos, para mantener el nivel de calidad morfofuncional y productiva de la raza, las cubriciones entre estos animales, así como, de los sementales y yeguas de mérito con animales de explotaciones con mención honorífica (Explotación Reconocida de Raza Cavall Pirinenc Català).

4.6. Evaluaciones genealógicas y moleculares:

Tal como ya se ha mencionado en el apartado 2, referente a objetivos y criterios de conservación, de forma periódica (bianual o trianual) se realizarán estudios genéticos poblacionales (comarcas/asociaciones, zonas de pastoreo y/o explotaciones) y los correspondientes cálculos de las matrices de coascendencias genealógicas (cuando se disponga de información mínimamente fiable del LG) y moleculares, por parte del Centro de Referencia Genética. Dichos informes, en cuanto a los objetivos del programa de conservación, serán enviados a las sedes comarcales y a FEDAPI, para que se proceda a redactar e implementar las pautas y recomendaciones más idóneas para sus asociados.

4.7. Esquema de Selección:

El esquema de selección propuesto está pensado para reproducción en monta natural, sistema reproductivo exclusivo en la actualidad. Para un futuro a medio plazo, de valoración genética global en la población, se potenciará por parte de FEDAPI la cesión de reproductores machos entre explotaciones y la posibilidad de inseminación artificial con machos de referencia, para establecer las correspondientes conexiones genéticas entre explotaciones.

Del mismo modo, y al ser este un incipiente programa de mejora, con todas las connotaciones logísticas y de manejo que ello conlleva, las primeras etapas del programa se orientarán hacia objetivos selectivos asumibles, tanto por parte de los ganaderos como de los propios técnicos de la federación. Por ello, se realizarán únicamente las correspondientes valoraciones genéticas, mediante las metodologías estadísticas apropiadas (Índices de Selección o Modelo Animal con propiedades BLUP), dentro de cada explotación, para los diferentes objetivos de selección apuntados anteriormente. Únicamente, entre aquellas explotaciones que comparten una misma zona de pastoreo, y por consiguiente se produce un cierto intercambio de reproductores entre las mismas (conexión de rebaños), se procederá a realizar, adicionalmente y siempre que sea posible, una valoración conjunta.

Todos los animales de la explotación (machos y hembras) serán evaluados para los diferentes caracteres, a medida que se vaya disponiendo de un volumen mínimo de información que nos permita obtener valoraciones mínimamente fiables.

Para las valoraciones de crecimiento y aptitud materna (capacidad lechera), el criterio de selección utilizado será el peso al destete estandarizado a 185 días.

Si disponemos del peso al nacimiento:

$$Pds = \frac{Pd - Pn}{\text{Edad en días}} \times 185 + Pn$$

Si no disponemos del peso al nacimiento:

$$Pds = \frac{Pd}{\text{Edad en días}} \times 185$$

donde,

Pds = Peso al destete estandarizado a 185 días

Pd = Peso real al destete (tomado en el intervalo de 140 a 230 días de edad)

Pn = Peso al nacimiento

Para el cálculo de los valores genéticos se aplicará un Modelo Animal (BLUP) con efectos maternos, que incluirá como efectos fijos el rebaño-año-estación, código de manejo (venta o reposición), sexo del pollino, edad de la madre y tipo de parto, y como efectos aleatorios los valores genéticos directos y maternos de los animales, así como el efecto ambiental permanente.

Adicionalmente, y en una primera fase, se realizarán las correspondientes valoraciones genéticas para el índice reproductivo (fertilidad, prolificidad y longevidad productiva) y longevidad funcional (tiempo entre primer y último parto y valoraciones genéticas de conformación morfológica y aptitud cárnica). En una fase posterior, se evaluarán las características de calidad de canal (rendimiento, conformación y engrasamiento), y en un futuro más lejano se irán implementando los criterios más adecuados para abordar la calidad de carne.

Las valoraciones genéticas de los animales, para cada una de las características independientes, serán ponderadas económicamente y utilizadas como criterios de selección, para obtener la valoración del índice multicarácter por rentabilidad final del animal. Con el tiempo, este debería ser el principal criterio de selección para la elección de los reproductores más idóneos.

Dentro de cada explotación, y de forma general para la reposición, los pollinos (machos y hembras) se evaluarán y seleccionarán a través de un Índice de Pedigrí o Ascendencia, a partir de los valores mejorantes de sus padres.

Hasta que no se disponga de la suficiente información genealógica, así como, de un cierto grado de conexión entre ganaderías, podría ser de utilidad la creación temporal de un centro de testaje, donde se evaluaran los animales de

diferentes procedencias comarcales. En este caso tendrían prioridad de ocupación de plaza aquellos que hubieran superado alguno de los niveles de calificación precedentes. Los jóvenes reproductores serían comparados intralote, únicamente con los de su mismo año de nacimiento.

Si en un futuro, las conexiones entre ganaderías lo permiten (programa de cesión de reproductores y/o conexiones a través de inseminación artificial), se realizarán las evaluaciones conjuntas de la población global. Los individuos mejor evaluados pasarían a ser denominados como Reproductores de Élite de la raza, potenciando por parte de FEDAPI el apareamiento entre estos machos y hembras para la obtención de futuros reproductores. Estos animales de élite podrán ser vendidos o cedidos, a través de FEDAPI, en subasta pública entre sus asociados. La federación impulsará asimismo la confección de un catálogo de sementales de los reproductores de élite.

5.- CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LAS GANADERÍAS QUE PARTICIPEN EN EL ESQUEMA

Para poder participar en el Programa de Conservación y Mejora de la raza equina Cavall Pirinenc Català, es obligación previa que la explotación esté inscrita en su correspondiente asociación comarcal, federada en FEDAPI y figure inscrita en el Registro de Explotaciones de su Libro Genealógico, del cual FEDAPI es su entidad gestora.

Los Compromisos que se adquieren al aceptar la participación en el programa son:

- 1.- Identificar convenientemente a sus animales según la normativa establecida. Cumplimentar toda la documentación requerida por FEDAPI: declaraciones de nacimientos, toma de datos reproductivos y productivos, hojas

de registros de altas y bajas, etcétera, y cualquier otra información que la asociación y la federación considere de interés. La información recopilada en cada explotación será responsabilidad del ganadero.

2.- Hacer llegar dicha información, en el tiempo requerido y por los mecanismos establecidos, a la sede de la asociación comarcal.

3.- Facilitar a los técnicos de la asociación y federación cualquier actuación que fuera de interés realizar en pro de la raza, en especial para la buena gestión del Libro Genealógico y la buena marcha del Programa de Conservación y Mejora: valoraciones morfológicas de los animales, toma de muestras biológicas para los controles genéticos y sanitarios del programa, disponibilidad de reproductores para ser valorados –si fuera el caso– en un futuro centro de testaje de la raza, etc.

4.- Realizar en sus animales los pertinentes Controles de Filiación que dictamine la federación.

5.- Aceptar las directrices referentes a apareamientos dirigidos y/o inseminaciones artificiales con sementales elegidos según criterios oficiales del Programa de Conservación y Mejora, tanto en su vertiente de mantenimiento de la variabilidad genética y control de la consanguinidad, como en la instauración de conexiones genéticas entre las explotaciones para una más óptima evaluación genética de los caracteres de interés. El máximo exigido por explotación no será superior al 10% de sus hembras en edad reproductora.

6.- Poner a disposición de la federación los sementales seleccionados por FEDAPI, para realizar la pertinente extracción de semen, en aras a incrementar el futuro Banco de Semen de la raza. El mismo requerimiento, sería de interés, para una futura extracción de embriones de las yeguas.

7.- Participar en las acciones programadas por FECAPI orientadas al fomento y promoción de la raza: ferias, concursos, exposiciones, etc.

6.- DIFUSIÓN DE LA MEJORA Y USO SOSTENIBLE DE LA RAZA

Teniendo en cuenta que la eficacia del programa de conservación y mejora se apoyará, fundamentalmente, en la magnitud y la fiabilidad de las informaciones genealógicas y productivas recabadas, y en la posterior y más eficaz evaluación de reproductores y programación de apareamientos, todas las actividades programadas irán, en un principio, orientadas en este sentido, por lo que para contribuir a la difusión, conservación y mejora de la raza, se potenciarán las siguientes acciones:

1). Asesoramiento técnico a las explotaciones: los técnicos de la federación (FECAPI) orientarán, a los diferentes ganaderos, en todo lo que haga referencia al buen funcionamiento de su explotación y a la mejor gestión de la raza. Para que el funcionamiento del Libro Genealógico, Control de Filiaciones y Control de Rendimientos sea eficiente, resultará imprescindible asesorar al ganadero para que conozca la sistemática con precisión y pueda depurar al máximo los errores cometidos al suministrar dicha información. Asimismo, orientarán a los ganaderos con relación a cualquier otra medida de interés para la buena gestión de su explotación: medidas sanitarias, requisitos medioambientales o de bienestar animal, ayudas económicas, seguros, etc.

2). Formación a los ganaderos: mediante la organización de Jornadas Técnicas, Cursos, charlas divulgativas, etc., de temas relacionados con el sector: genética, reproducción, alimentación, manejo e instalaciones, comercialización, etc.

3). Publicaciones y programas de divulgación de la raza y de sus productos y utilidades: edición de material de promoción (folletos divulgativos, revistas,

videos, páginas web, artículos de divulgación e investigación, libros), donde se expliquen las características de la raza y el trabajo que se está realizando para su conservación y mejora. La federación dispone, desde el año 2008, de un blog de Internet (www. <http://federaciocavallpirinencatala.blogspot.com.es/>) donde se recogen las noticias de interés en lo que respecta a la raza, resultados de los concursos morfológicos y cualquier otra información relacionada con la misma.

En cuanto a divulgación de productos, debemos mencionar las degustaciones populares de carne de potro que se realizan de forma asidua en las diferentes ferias y concursos morfológicos en los que participa la raza, con un objetivo claro de conocimiento y promoción de la misma.

4). Programa de distribución de dosis seminales, monta natural o cesión de reproductores: se potenciará por parte de FEDAPI la cesión de reproductores entre explotaciones con el objetivo de controlar la consanguinidad y aumentar el grado de conexión entre ganaderías para las futuras evaluaciones genéticas. En el futuro centro de testaje, se contempla la posibilidad de realizar extracción de semen de los machos reproductores, en aras de evaluar la motilidad, capacidad y anomalías espermáticas. La distribución de dosis seminales es una alternativa que no se contempla para un futuro inmediato.

5). Organización de certámenes ganaderos: se potenciará la organización de concursos morfológicos de la raza, así como, de exposición y promoción, para su mejor difusión y conocimiento para el público en general. Desde el año 2008 se viene celebrando, de forma ya plenamente establecida durante el mes de noviembre, el correspondiente Concurso Morfológico Nacional de Cavall Pirinenc Català, habiendo sido sus sedes hasta el momento: I Concurso en Les (Valle de Arán), II Concurso en Llanars (Ripollès), III Concurso en Esterrri d'Àneu (Pallars Sobirà), IV Concurso en Puigcerdà (Cerdanya), y su última edición de 2012, V Concurso en Vilaller (Alta Ribagorça), además de los corres-

pondientes concursos comarcales que organizan de forma anual e independiente las diferentes asociaciones comarcales de la raza.

Otras ferias o manifestaciones artesanales y culturales con presencia expositiva y de promoción del Cavall Pirinenc Català son: Fira de Bestiar de Fontalba (septiembre), Tria dels Mulats d'Espinavell (octubre), Fira de Santa Teresa d'Esterra d'Àneu (octubre), Fires de la Val d'Aran: Les, Salardú y Viella (octubre), Fira de Puigcerdà (noviembre), Fira de Salàs de Pallars (noviembre), Fira de Sant Martirià de Banyoles (noviembre), Fira de Sant Andreu d'Organyà (noviembre), y Fira de Tots Sants de Vilaller (noviembre).

6). Organización y venta de reproductores selectos y material genético: se potenciará la organización de subastas, dentro de los correspondientes concursos morfológicos y/o de exposición que organice la federación y las diferentes asociaciones comarcales, para favorecer y facilitar la venta de animales provistos de carta genealógica.

7). Planes de promoción y comercialización: uno de los objetivos preferentes de la federación FEDAPI será la potenciación de los planes de promoción y comercialización de los productos de esta raza. Se buscarán y potenciarán al máximo los mecanismos necesarios para la mejor y más óptima difusión de la carne de potro producida por esta raza. En este sentido, existe ya una asociación comarcal (*Associació de Criadors d'Eugues de Muntanya del Ripollès*) que comercializa el producto bajo una marca de calidad registrada, con el nombre de "*Poltre de Muntanya del Ripollès*". Se potenciará, por parte de la federación, todas las iniciativas de este tipo. La empresa MAFRISEU (sita en La Seu d'Urgell) comercializa con la marca "Trotet" carne y productos elaborados de Cavall Pirinenc Català. Un objetivo comercial básico de la federación será la obtención de una IGP (Indicación Geográfica Protegida) para la comercialización de la carne de potro de los Pirineos, en base a los animales de la raza.

7.- COMISIÓ GESTORA DEL PROGRAMA

Para el desarrollo del Programa se establece una Comisión de Seguimiento y Asesoramiento que estará constituida por:

Presidente/a de la federación FEDAPI, o persona en quien delegue, que también presidirá la Comisión.

Secretario Ejecutivo de FEDAPI, que actuará de secretario de la Comisión.

El Inspector Técnico de la raza del *Departament d'Agricultura, Ramaderia, Pesca, Alimentació i Medi Natural* de la Generalitat de Catalunya, que actuará en representación de los Servicios de Ordenación Ganadera.

El técnico-veterinario de FEDAPI.

El presidente, o en su defecto persona en quien delegue, de cada una de las diferentes asociaciones comarcales de la raza, actualmente 7 asociaciones.

Un representante del Centro de Referencia Cualificado de Genética para la raza, responsable del grupo de investigación que ostenta la dirección técnica científica del programa.

Las funciones de esta Comisión serán:

1. Seguimiento técnico del programa de conservación y mejora.
2. Aprobación de modificaciones técnicas al programa de conservación y mejora que se puedan plantear.
3. Aprobación de propuestas para la modificación de la normativa que regula el Libro Genealógico, así como, otras propuestas y/o informes que puedan afectar a la raza desde un punto de vista genético.

4. Resolució de problemes tècnics que se presenten durant el desenvolupament del Programa.

8.- ANEXOS

ANEXO 1. RAZONES SOCIALES DE LAS ASOCIACIONES COMARCALES Y FEDERACIÓN DE LA RAZA EQUINA CAVALL PIRINENC CATALÀ

FECAPI: *Federació de Criadors de Cavall Pirinenc Català*. CIF: G25666538.
Avinguda del Salòria, 71 baixos. 25700-La Seu d'Urgell (Lleida).

E-mail: federaciocavallpirinencatala@gmail.com

Página web: <http://federaciocavallpirinencatala.blogspot.com.es/>

Associació de Criadors de Cavall Pirinenc Alta Ribagorça. CIF: G25747387.
Casa Salvador s/n 25526-Llesp (Lleida)

ADS i de la Producció del Cavall de la Cerdanya. CIF: G17998378. Edifici del
Consell Comarcal de la Cerdanya. Plaça del Rec, 5. 17520-Puigcerdà (Girona).

Associació del Cavall Pirinenc Català del Pallars Sobirà. CIF: G25367350. Casa
Pey s/n. 25577 Tavascan (Lleida).

Associació Criadors i Productors de Cavall Pirinenc Català de l'Alt Urgell. CIF:
G25620014. Avinguda Salòria, 71 baixos. 25700-La Seu d'Urgell (Lleida).

*Associacion de Criadors deth Shivaus de raça Cavall Pirinenc Català dera Val
d'Aran*. CIF: G25668278. c/Dr. Manuel Vidal 1 1A. 25530 Vielha (Lleida).

Associació de Criadors d'Eugues de Muntanya del Ripollès. CIF: G17917394. c/.
Mas La Illa, 10. 17869-Llanars (Girona).

Associació Professional de Criadors d'Equí de Muntanya "Pirineus de Lleida".
CIF: G25611971. c/. Tros Gran, 1. 25693-Salàs de Pallars (Lleida).

ANEXO 2. EVOLUCIÓN DEL CENSO DE EXPLOTACIONES Y ANIMALES REPRODUCTORES (HEMBRAS Y MACHOS), DURANTE EL PERIODO 2006-2012

Asociación-Comarca	Explotaciones			Hembras			Machos		
	2006 ^a	2010 ^b	2012 ^b	2006 ^a	2010 ^b	2012 ^b	2006 ^a	2010 ^b	2012 ^b
Ripollès	83	55	55	710	774	669	93	83	71
Alt Urgell	20	18	20	190	225	267	16	20	40
Cerdanya	170	92	101	1397	1249	1240	230	178	213
Val d'Aran	40	33	44	276	422	718	25	35	32
Pallars Sobirà	87	79	82	879	1140	1362	110	112	108
Pallars Jussà – Alta Ribagorça	33	32	32	524	745	827	37	64	50
TOTAL	432	309	334	3976	4555	5083	537	492	514

^a, censos obtenidos a partir de datos de las Oficinas Comarcales del DAAM de la Generalitat de Catalunya.

^b, asociados a FECAPI, y reproductores inscritos en el Libro Genealógico de la raza.

ANEXO 3a. FICHA DE EVALUACIONES MORFOLÓGICAS Y DE APTITUD CÁRNICA EN LA RAZA CPC



Federació d'Associacions
de Criadors de Cavall
Pirinenc Català

AVALUACIONS D'EUGUES I SEMENTALS - CPC

DADES DE L'EXPLOTACIÓ

Nom ramader:	
Nom explotació:	
Localitat:	

EUGA / SEMENTAL

IDENTIFICACIÓ DE L'EUGA / SEMENTAL			
APTITUD MATERNA DE L'EUGA			
MORFOLOGIA	Qualificació	Ponderació	Valor ponderat
Aspecte general ¹		1,5	
Cap i coll		1	
Pit, espatlles i tòrax		2	
Creu, dors i llom		1	
Gropa i cua		1	
Genitals i braguer		1	
Potes i aploms		2	
Capes i particularitats cromàtiques		0,5	
		TOTAL	
APTITUD CÀRNIA	Qualificació	Ponderació	Valor ponderat
Qualitat racial ²		2,5	
Desenvolupament muscular ³		2,5	
Desenvolupament esquelètic ⁴		2,5	
Capacitat funcional ⁵		2,5	
		TOTAL	
QUALITAT DELS MOVIMENTS			
MUNTANYA DE PASTURA			QUALITAT DE LA MUNTANYA

DATA DE LA VALORACIÓ

VALORADOR (nom i signatura)

ANEXO 3b. FICHA DE EVALUACIONES MORFOLÓGICAS Y DE APTITUD CÁRNICA EN LA RAZA CPC



MESURES BIOMÈTRIQVES	cm
Alçada a la Creu (amb bastó)	
Diàmetre Longitudinal (amb bastó)	
Diàmetre Bicostal (amb bastó)	
Perímetre Toràcic (amb cinta)	
Perímetre de la Canya (amb cinta)	

Notes:

- 1) Només s'avaluaran les **eugues** que hagin parit almenys un cop, i els **sementals** a partir dels tres anys d'edat.
- 2) Per a les puntuacions, vegeu **Instruccions**.
- 3) Les puntuacions de 8, 9 i 10 punts, queden reservades als caràcters de qualitat excepcional. Els animals de qualitat mitjana de la raça seran valorats amb 5, 6 i 7 punts per caràcter. Amb 4 i menys punts es valoraran els animals que presentin qualitats inferiors en el caràcter considerat.
- 4) Si com a conseqüència de la desqualificació d'un animal per un defecte greu o per no assolir la qualificació mínima exigible per a la seva inscripció en el Llibre Genealògic de la raça, el ramader estigüés en desacord, podrà sol·licitar a la **Comissió d'Admissió del Llibre Genealògic** una nova avaluació, anant en aquest cas les despeses econòmiques ocasionades a càrrec del sol·licitant. La Comissió acordarà l'admissió o inadmissió definitiva que procedeixi.

Instruccions (poseu els següents codis a les caselles corresponents)

- **Identificació:** poseu el nom de l'animal, número de crotal o microxip si el té. A més, poseu l'edat que té o la **data de naixement** si la sabeu.
- **Aptitud materna:** (apreciació visual per part dels avaluadors, bàsicament de l'aptitud lletera de l'euga i criaça del pollí): **1**, dolenta; **2**, regular; **3**, bona; **4**, molt bona
- **Qualificació de la Morfologia:** qualificar cada apartat de **1**, pitjor, a **10**, millor
- **Qualificació de l'Aptitud Càrnia:** qualificar cada apartat de **1**, pitjor, a **10**, millor
- **Qualificació de la Qualitat de Moviments:** (apreciació visual per part dels avaluadors): **1**, baixa; **2**, normal; **3**, alta
- **Qualitat de la muntanya:** **1**, dolenta; **2**, regular o normal; **3**, bona

Legendes

- ¹Harmonia en el conjunt de l'animal, perfils, formes anatòmiques, desenvolupament, pelatge,...
- ²Aproximació general a l'estàndard morfològic de la raça. Vigor, estil, formes.
- ³Format carnisser dels animals: desenvolupament de llom i espatlles, amplada de pit, etc...
- ⁴Alçada dels individus. Longitud i amplada de gropa,...
- ⁵Bona relació entre conformació morfològica i funcionalitat per a la producció de carn (sobretot potes i aploms; bones canyes i travadors, peülles,...)

ANEXO 4. RELACIÓN DE ASOCIADOS A FECAPI Y PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MEJORA

ALT URGELL

BATALLA OBIOLS, CONCEPCIÓ	41079793E	AU-777EC	SEU D'URGELL, LA	LLEIDA
CAL BUSQUETS SCP	J25755125	AU-874AI	VANSA I FORNOLS, LA	LLEIDA
CAL CABORREU SL	B25631870	AU-872AN	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
CASALS ORTEU, JAVIER	52304399F	AU-484AM	VALLS D'AGUILAR, LES	LLEIDA
CASES CAUBA, HERMINIA	41076016V	AU-872AH	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
ESCOLA CAPACITACIO AGRARIA DEL PIRINEU	G25003221	AU-459DC	MONTFERRER I CASTELLBO	LLEIDA
FUSTE LOPEZ, ALEIX	53395909C	AU-872AG	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
GONZALEZ GONZALEZ, FLORENCIA	53920627W	AU-872AS	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
ISERN CAMI, MARC	52309415D	AU-065AO	PONT DE BAR, EL	LLEIDA
JULIA ARTEAGA, OLGA	41086890N	AU-777AG	SEU D'URGELL, LA	LLEIDA
MARSINO CB	E25272204	AU-459BS	MONTFERRER I CASTELLBO	LLEIDA
NAVINES PLANES, PERE	41086050T	AU-273AO	ESTAMARIU	LLEIDA
PADRONES ESPINOSA, JONATHAN	53397310G	AU-872AM	ESTAMARIU	LLEIDA
PARRAMON VIGATA, MARIA ISABEL	41071557C	AU-237BX	COLL DE NARGÓ	LLEIDA
PEREZ QUESADA, JESUS	41077441Q	AU-484AA	MONTFERRER I CASTELLBO	LLEIDA
RAMADERIA AMBOU, SCP	J25925696	AU-872BP	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
RAMOS ISUS, ANDREU	566961815	AU-065AJ	ALAS I CERC	LLEIDA
RUF ARGERICH, MARIA	41079220R	AU-872AP	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA
SALF, SL	B46162004	AU-459DH	MONTFERRER I CASTELLBO	LLEIDA
SOLE ES PUGA JOAN	78148256V	AU-872CS	VALLS DE VALIRA, LES	LLEIDA

ALTA RIBAGORÇA

ANE RIBET, CANDIDA	41094461Q	AR-901AM	VILALLER	LLEIDA
BADIA RODIER, SONIA	41096280H	AR-092AX	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
BUIL TORRENTE, CARMEN	78061383G	AR-901AG	VILALLER	LLEIDA
DOMECH PUYOL, PILAR	78061372Q	AR-568CR	PONT DE SUERT, EL	LLEIDA
FARRE PALLAS, JOAN	40870848D	AR-092CY	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
FARRE SAHUN, JOSEP	41095966A	AR-568DB	PONT DE SUERT, EL	LLEIDA
FARRERO GARCIA, LAURA	78077976Z	AR-092DS	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
FERNANDEZ GARCIA, MAR	78140246T	AR-901BE	VILALLER	LLEIDA
GRAU GAY, ANNA	78072178N	AR-092DY	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
PASCUAL ANMELLA	46612237T	AR-846KI	TREMP	LLEIDA
PLAZA FARRERO, RAMON	78072156J	AR-568AG	PONT DE SUERT, EL	LLEIDA
PONS TORNE, MIQUEL	40923171F	TT-353DE	HORTA DE SANT JOAN	TARRAGONA
PUYOL BATLLES, JOSEFA	78063272F	AR-092DR	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
QUINTANA ADILLON, JOSEP	41095806G	AR-901AJ	VILALLER	LLEIDA
SANTAMARIA CAMBRES, JOSEP	41094512K	AR-568AD	PONT DE SUERT, EL	LLEIDA
SENÍS VIDAL, JAVIER	41095122X	AR-092AK	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
SUBIRA TORRELLES, AURORA	41095116G	AR-092DP	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA
TURMO LAPEDRA, SERGI	41096755X	AR-092DG	VALL DE BOÍ, LA	LLEIDA

CERDANYA

ALSINA MARTÍ, AGUSTÍ	40561652W	CD-594AU	PUIGCERDÀ	GIRONA
ALUJU DELCOR, ISIDRE	40554937A	CD-347AD	ISÒVOL	GIRONA
ALUJU MENDO, RAFAEL	40559403F	CD-347BL	ISÒVOL	GIRONA
ARDERIU ARRAUT, PERE	40559792M	CD-259BK	DAS	GIRONA
ARTISO CARRERA, JOSEP	40558839H	CD-594BS	PUIGCERDÀ	GIRONA
BALDO MITJAVILA, MARC	52167418Z	CD-108DS	BELLVER DE C.	LLEIDA
BERTRAN BERTRAN, MARIA	40558488N	CD-259AL	DAS	GIRONA
BERTRAN BONADA, JOSEP	78148957V	CD-585AG	PRATS I SANSOR	LLEIDA
BERTRAN TURET, PERE	40555160L	CD-324AQ	GER	GIRONA
BIOABENUR SL	B25789421	CD-298AQ	BELLVER DE C.	LLEIDA
BOMBARDÓ BAGARIA, JOSEP	78151865G	CD-457AC	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
BOMBARDÓ LOPEZ, JORDI	40558591T	CD-043AD	PUIGCERDÀ	GIRONA
BONET MARCE, LEONARDO	41070715Y	CD-390AR	PUIGCERDÀ	GIRONA
BOSOM AUGE, RAFAEL	40557645C	CD-359AF	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
BRUGULAT FONT, LOURDES	41084217F	CD-385DD	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
BURILLO BORRAS, LAIA	47161918G	CD-594AI	PUIGCERDÀ	GIRONA
CA L'ALEIX SCP	E25545955	CD-591AL	PRULLANS	LLEIDA
CA L'ALSINA SC	G17663287	CD-594BM	PUIGCERDÀ	GIRONA
CABREJO GAVIDIA, JUAN	53922840F	CD-385CK	LLES DE CERDANYA	LLEIDA

CAL GRAUET SCP	J55196380	CD-324BD	GER	GIRONA
CAL JOAN SCP	G17693268	CD-432AG	MERANGES	LLEIDA
CAL LLUSI SC	J55198865	CD-298AV	FONTANALS C.	GIRONA
CAL MANXOT CB	E25290107	CD-108EM	BELLVER DE C.	LLEIDA
CAL PERITXE SCP	G25339755	CD-108AT	BELLVER DE C.	LLEIDA
CAL RIBOT SCP	J17507112	CD-324AD	GER	GIRONA
CAL TURIGUERA SL	B55238083	CD-390AL	FONTANALS C.	GIRONA
CAN VENANCI SC	J17431412	CD-390AE	LLIVIA	GIRONA
CAPDEVILA NADAL, JOAN	41084405B	CD-108AS	BELLVER DE C.	LLEIDA
CARNICAS DE CERDANYA SL	B17247172	CD-298AS	PUIGCERDÀ	GIRONA
CARRERA PUBILL, JORDI	40560644Y	CD-347BD	GUILS DE CERDANYA	GIRONA
CASANOVAS BRAGULAT LOURDES	40558813S	CD-594CH	PUIGCERDÀ	GIRONA
CASANOVAS MASFARNE, FCESC	41479011E	CD-108BX	BELLVER DE C.	LLEIDA
COSP BERTRAN, ALFONS	40557670E	CD-390BH	LLIVIA	GIRONA
CRISPI GRAU PRAT SCP	J55100291	CD-324AX	GER	GIRONA
CRISPI IRLA SC	G17509498	CD-324AY	GER	GIRONA
CRULLLES PUIG, AGUSTÍ	40554390P	CD-853AH	URUS	GIRONA
DIAZ VALDEBENITO, ILIA LUCY	40562991F	CD-298AO	FONTANALS C.	GIRONA
DURAN TOR, JOSEP VALENTIN	40557790G	CD-359AE	PUIGCERDÀ	GIRONA
ELS ENGORGES SCP	J55265409	CD-432AH	GER	GIRONA
FABRA BERTRAN, VICENÇ	78022410Q	CD-359BG	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
FABRA MEYA, MARC	40562207M	CD-594AN	PUIGCERDÀ	GIRONA
GANADERIA LA SANERA SC	G17969809	CD-126AM	BOLVIR	GIRONA
GARRETA A RGERICH, GERARD	40562268C	CD-324AE	GER	GIRONA
GERMANS GASCH SC	J17501198	CD-043AC	ALP	GIRONA
GERMANS MARTELL SCP	J25703802	CD-385BB	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
GERMANS TOSAS CB	E63043780	CD-457CE	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
GINESTA OLM, JOSEP	41081899N	CD-457AF	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
GINESTA TOR, PERE	40555665H	CD-594AV	ALP	GIRONA
GISPert GASQUEZ, JORDI	52304328M	CD-385DC	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
GISPert PONS, LOURDES	78148921G	CD-324-AB	PUIGCERDÀ	GIRONA
GOSA LLAU, JUAN	40559289P	CD-126AR	BOLVIR	GIRONA
GOSA SUÑÉ, ANTONIO	78149676T	CD-108GL	BELLVER DE C.	LLEIDA
GRACIA GAMEZ, GEORGINA	43410742J	CD-594BG	PUIGCERDÀ	GIRONA
GRAU GINESTA, ANDREU	41076941E	CD-385CU	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
GUTIERREZ PORTA, ROSA MARIA	40560694X	CD-347BR	ISÒVOL	GIRONA
J COT RUAIX M DOLORES SCP	J17535048	CD-594AJ	PUIGCERDÀ	GIRONA
JIMENEZ VERNIS, XAVIER	40559176X	CD-347BJ	GUILS DE CERDANYA	GIRONA
JJ RAVETLLAT	J17537796	CD-347AW	GUILS DE CERDANYA	GIRONA
LES FARRERES SC	J17744871	CD-126BH	BOLVIR	GIRONA
LLAUDÓ VIDAL, JOSEP	41079894P	CD-591BL	PRULLANS	LLEIDA
LOPEZ SAAVEDRA, CARLES	40560197L	CD-457AQ	BELLVER DE C.	LLEIDA
MANAUT MIR, FRANCESC	40557149F	CD-594CF	PUIGCERDÀ	GIRONA
MARTI MIR, ESTEVE	41079264E	CD-385BJ	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
MARTI TOR, ANTONIA	78147779N	CD-457AH	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
MARTIN VIDAL, ELOY	40564985T	CD-324AO	GER	GIRONA
MAS BERTRANET SC	J55283451	CD-594AO	PUIGCERDÀ	GIRONA
MENTRUIT PLANAS, MARIA	40563093V	CD-594BA	PUIGCERDÀ	GIRONA
MEYA XANDRI, SALVADOR	52304114K	CD-108GF	BELLVER DE C.	LLEIDA
MOLI DE GER SC	J17630609	CD-324AU	GER	GIRONA
MUNT MANAUT, JOAN	41077017Y	CD-385AI	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
MUNTANER SOLE, MARIA	41051077X	CD-457AJ	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
NAUDÍ AUGÉ ANNA MARIA	40561234K	CD-594CX	PUIGCERDÀ	GIRONA
NOGUERA SALA, ANNA MARIA	40555734H	CD-126AJ	GUILS DE CERDANYA	GIRONA
OLM CAMPI, ANTONI	41076164M	CD-385CT	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
OTERO COMAS, LLUIS	40559842D	CD-259AA	DAS	GIRONA
PALMERO OLIVER, ANNA	40553970W	CD-390AM	LLIVIA	GIRONA
PARCUAL BARTRA, SALVADOR	40557190W	CD-298BE	FONTANALS C.	GIRONA
PARISE MITJAVILA, SILVIA	40561348C	CD-359AD	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
PARRA ASENSIO, SANTIAGO	40559085B	CD-594CB	PUIGCERDÀ	GIRONA

PAUZIES SALABERT, JACQUELINE	X0547109P	CD-594BY	PUIGCERDÀ	GIRONA
PICH RIBELAYGUE, FRANCESC	40557367H	CD-259BE	DAS	GIRONA
PONS GINESTA, MIQUEL	41078118A	CD-457AP	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
POUS FORNONS, JOSEP	52305669N	CD-108GC	BELLVER DE C.	LLEIDA
PUJOL CLAVERIA, FRANCESC	40560789J	CD-324AS	GER	GIRONA
RAMADERIA BERTRAN SC	J17909045	CD-324BG	GER	GIRONA
RAMADERIA CAL PUJOL SCP	J55196679	CD-324AL	GER	GIRONA
RAMADERIA DOSTA I PONS SCP	G17764051	CD-126AG	BOLVIR	GIRONA
RAMADERIA XERILL SCP	J25759325	CD-108DA	BELLVER DE C.	LLEIDA
RAMOS MARGINET, MARCOS	52306026R	CD-108ET	BELLVER DE C.	LLEIDA
RAVETLLAT ARMENGOL, JORDI	40557587P	CD-126BA	BOLVIR	GIRONA
RAVETLLAT IGLESIAS, M. GLORIA	37953386M	CD-594BX	PUIGCERDÀ	GIRONA
RIBERA BOMBARDÓ, JOSEP	41080397M	CD-457AX	MONTELLÀ I MARTINET	LLEIDA
RIBOT FLIX, FRANCESC	78022010F	CD-298AC	FONTANALS C.	GIRONA
RIBOT RUBIO, BARTOMEU	46618414J	CD-585AA	FONTANALS C.	GIRONA
ROSELL SOUZA, BERNAT	40564316K	CD-585AR	PRATS I SANSOR	LLEIDA
S I E AYMERICH CARRERA CB	E25325721	CD-108BK	BELLVER DE C.	LLEIDA
SANCHEZ RUFIANDIS, JORDI	40562707E	CD-324BL	GER	GIRONA
SANTA MARIA DE TALLÓ SCP	J25757477	CD-259BH	BELLVER DE C.	LLEIDA
SAT FINCA MAURELL 1481 CAT	F25543380	CD-591AF	PRULLANS	LLEIDA
SERRACLARA SALVADO, AMADEU	78147600V	CD-108GB	BELLVER DE C.	LLEIDA
SIRVENT VIDAL, FRANCESC	78148960C	CD-108BB	BELLVER DE C.	LLEIDA
SORIANO RIBOT, ANDREU	35029243J	CD-324BX	GER	GIRONA
TARRATS GALAN, AGUSTI	78022594Q	CD-259AI	DAS	GIRONA
TOR BETRIU, PERE	40557444A	CD-594AZ	PUIGCERDÀ	GIRONA
TORNER COLOMER, ABEL	40554288K	CD-591AY	PRULLANS	LLEIDA
TUSET VILALTA, JOAN	41071591P	CD-385CG	LLES DE CERDANYA	LLEIDA
VIGO PUBILL, MONTSERRAT	78148422B	CD-324AS	GER	GIRONA
VYNOGRADOVA LESNYAK, TETYANA	54482817A	CD-108BY	BELLVER DE C.	LLEIDA

PALLARS JUSSÀ

BERTRAN BONETA, ANTONI	3755024B	PJ-765AT	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
CASA SUNYÉ SCP	J25757568	PJ-765AJ	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
CASTELLS CANUT, JOSEP	40889460Z	PJ-765AI	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
COMES PON, NEUS	52305851X	PJ-846AT	TREMP	LLEIDA
ECOPIRINENC SCP	J25792680	PJ-824BM	TORRE DE CAPDELLA, LA	LLEIDA
FONT MENTUY, JORDI	43723303G	PJ-824DX	TORRE DE CAPDELLA, LA	LLEIDA
HEREU LOZANO, JULIA	43730794C	PJ-824DBG	TORRE DE CAPDELLA, LA	LLEIDA
ISANTA PORTÉ, ALBERT	78094467Z	PJ-765BO	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
JOSEP BANLLES JORDANA SL	B64438773	PJ-824CI	TORRE DE CAPDELLA, LA	LLEIDA
LA PLANA DE SENSUI SL	B25660358	PJ-644AU	SALÀS DEL PALLARS	LLEIDA
LANAU FARRÉ, BERNAT	43748228C	PJ-765AR	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
MORENO MARTINEZ, PABLO	75094360G	PJ-566CO	CONCA DE DALT	LLEIDA
MORMELL AG SCP	J25758426	PJ-566AQ	CONCA DE DALT	LLEIDA
MOSSENBATISTA SCP	J25663550	PJ-765AS	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
NAYACH RIUS, FRANCESC XAVIER	78082764H	PJ-765BS	SARROCA DE BELLERA	LLEIDA
PARRAMON SUBARROCA, SANTIAGO	78082309T	PJ-358KK	ISONA I CONCA DELLA	LLEIDA
RISPA ANDREVA, JOSEP	41077552N	PS-790GX	SORT	LLEIDA
RIUS ROBRES, FRANCESC XAVIER	43713970D	PJ-566AW	CONCA DE DALT	LLEIDA
ROCA TARTERA, GERARD	78090353V	PJ-824BQ	TORRE DE CAPDELLA, LA	LLEIDA
SAT SALA COLOMINA 923	F25066226	PJ-846BE	TREMP	LLEIDA

PALLARS SOBIRÀ

ALBÓS CERVÓS, MIQUEL	40832295G	PS-036BK	ALINS	LLEIDA
ANCIL CUSCÓ, MARIA	35119111C	PS-373BB	LLADORRE	LLEIDA
ARJÓ POME, MANEL	78080589M	PS-349AQ	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
AZOR ALCAIDE, ANA	73083428P	PS-789CF	SORIGUERA	LLEIDA
BELASTEGUI LOPEZ, NOEMÍ	47686598P	PS-373CS	LLADORRE	LLEIDA
BLASI VIDAL, IGNACIO	40867540J	PS-858CU	VALLCARDÓS	LLEIDA
BONICOI EXPLOT RAM SCP	J25743758	PS-280BH	FARRERA	LLEIDA
BRINGUÉ RAMON, JUAN	41085604Z	PS-373AW	LLADORRE	LLEIDA
CAMINAL BLASI, JOSEP M	41078965E	PS-277AL	ESTERRI DE CARDÓS	LLEIDA
CASA AGUSTÍ SCP	J25704032	PS-611DS	RIALP	LLEIDA
CASA ARMENGOL SCP	J25776154	PS-046BA	ALT ÀNEU	LLEIDA
CASA BADIOT SCP	J25354994	PS-790IC	SORT	LLEIDA
CASA CARRERA SCP	J25761404	PS-276AF	ESTERRI D'ÀNEU	LLEIDA
CASA MACIÀ SCP	J25825951	PS-611AE	RIALP	LLEIDA
CASA PEY SCP	J25797309	PS-373AK	LLADORRE	LLEIDA
CASANOVAS SOLANES, JOANA	40848405Z	PS-349AR	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
CASELLES ROS, SERGI	53398334Q	PS-280BA	FARRERA	LLEIDA
CATALÀ TICÓ, XAVIER	40875652Y	PS-373AG	LLADORRE	LLEIDA
CLAVERO RUIZ, JOSEFA	75637717D	PS-373BK	LLADORRE	LLEIDA
CONSTANZA ABADIA, JOSEP	40889035A	PS-046BS	ALT ÀNEU	LLEIDA
DE VISA MALLOL, FERNANDO C.	78054852M	PS-046AL	ALT ÀNEU	LLEIDA
DURAN OLIVERAS, MONTSERRAT	77111774L	PS-349AZ	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
EMBOTITS ESTERRI SL	B25254236	PS-276BD	ESTERRI D'ÀNEU	LLEIDA
ESCOLÀ SABOYA, RAFEL	40896935Z	PS-036AH	ALINS	LLEIDA
ESPOT VIDAL, GLÒRIA	41083931G	PS-280BI	FARRERA	LLEIDA
EXPLOT. RAM. BORDA FALIP SCP	J25724998	PS-036BF	ALINS	LLEIDA
FAYAS SASTRADA, JOAN CARLES	78071748C	PS-046BY	ALT ÀNEU	LLEIDA
FELIU MICAS, FRANCISCO	40896912Z	PS-036AS	ALINS	LLEIDA
FRANCH CASES, OSCAR	43725164W	PS-271AC	ESPOT	LLEIDA
GABRIEL TOR, ENRIC	41077505B	PS-858AS	VALLCARDÓS	LLEIDA
ISUS NOFRE, JOAQUIM	41080685V	PS-858BK	VALLCARDÓS	LLEIDA
JORDANA VICENT, JOSEP	41081156M	PS-046CK	ALT ÀNEU	LLEIDA
LAMORA PONS, ELIA	41094120C	PS-790AT	SORT	LLEIDA
LLADOS SAS, JOSE RAMON	43718812K	PS-036AJ	ALINS	LLEIDA
LOPEZ RAMOS, DIDAC	78090380K	PS-271AS	ESPOT	LLEIDA
MARQUÈS AGUILAR, ANGEL	78095285G	PS-858AV	VALLCARDÓS	LLEIDA
MARQUÈS TICÓ, ANGEL	78071856N	PS-858AC	VALLCARDÓS	LLEIDA
MICAS FORCADA, ROGER	78085110H	PS-036AA	ALINS	LLEIDA
MILLAT MAESTRE, ANTONIO	78041535M	PS-036BP	ALINS	LLEIDA
MILPOTROS SCP	J25831512	PS-271AT	ESPOT	LLEIDA
MONTANÉ CAPDEVILA, JAUME	78067439B	PS-325EH	BAIX PALLARS	LLEIDA
MORENO CALLEJAS, LAZARO	26498518B	PS-789AQ	SORIGUERA	LLEIDA
ORTEU AUBACH, JOEL	78092072B	PS-277AT	ESTERRI DE CARDÓS	LLEIDA
ORTEU BARADO, AGUSTI	36569775M	PS-790IB	SORT	LLEIDA
ORTEU BIGORDÀ, GEMMA	78077450V	PS-349CU	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
PERAIRE MANSÀ, JOSEP MARTI	39636066M	PS-790HV	SORT	LLEIDA
PERET CAPDEVILA, JOSEP	78071741L	PS-789DJ	SORIGUERA	LLEIDA
PERICLE SCP	J25797507	PS-046AK	ALT ÀNEU	LLEIDA
PICOLO CEBRIÀ, JOSEP LLUIS	40880944P	PS-349CR	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
PRAT MORA, SALVADOR	78062687C	PS-790HL	SORT	LLEIDA
RAMADERA CASA TARRÉ	B25664053	AU-615BQ	SORT	LLEIDA
RAMADERIA CURRONA SCP	J25806019	PS-036BC	ALINS	LLEIDA
RAMADERIA MARXANT SCP	J25738790	PS-046AV	ALT ÀNEU	LLEIDA
RAMADERIA SERRA SCP	J25811480	PS-373AV	LLADORRE	LLEIDA
REY HUGUET, VICTOR	40895892Y	PS-276BC	ESTERRI D'ÀNEU	LLEIDA
RICOU MUR, DANIEL	78097041N	PS-046BG	ALT ÀNEU	LLEIDA
RIU MENESES, CARLOS	78098322M	PS-789AV	SORIGUERA	LLEIDA

ROCA VIDAL, ANTONIA	41082201S	PS-036CL	ALINS	LLEIDA
ROCA VIDAL, JOSEP MARIA	41082200Z	PS-373BI	LLADORRE	LLEIDA
ROLLAN POQUET, JOSEP	78071982T	PS-046BL	ALT ÀNEU	LLEIDA
ROS MENTUI, JORDI	40861258X	PS-611EA	RIALP	LLEIDA
ROSET LLORET, JORDI	39695486Q	PS-790AQ	SORT	LLEIDA
SALITO DEL PALLARS SCP	J25757279	PS-276AO	ESTERRI D'ÀNEU	LLEIDA
SASTRADA CORTINA, JOAN I.	40892630X	PS-046BN	ALT ÀNEU	LLEIDA
SIMORRA ORTEU, ALBERT	78077652N	PS-349AO	GUINGUETA ÀNEU, LA	LLEIDA
SOLÉ BLASI, RAMON	78069981T	PS-381AX	LLAVORSÍ	LLEIDA
SOLÉ SARRAT, JAVIER	41081237V	PS-381BM	LLAVORSÍ	LLEIDA
TOMAS BOSCH, SALVADOR	39035767Y	PS-373BF	LLADORRE	LLEIDA
TOMAS ROCA, ANTONIO	78069994J	PS-611DV	RIALP	LLEIDA
TOR BONETA, LLUIS	78084649V	PS-790AJ	SORT	LLEIDA
VIDAL CORTINA, ANNA	78096104H	PS-789DX	SORIGUERA	LLEIDA
VILADRICH TORRALBA, M CARMÉ	53922675A	PS-036AB	ALINS	LLEIDA

RIPOLLÈS

ALSINA PERPINYÀ, JOSEP M	40555110S	RI-177AJ	CAMPelles	GIRONA
ANGLADA VIÑAS, EUGENI	40556857Z	RI-691GU	SANT J. ABADESSES	GIRONA
ARIAS BEAMONTE, DOLORES	46517007J	RI-170EO	CAMPDEVÀNOL	GIRONA
ARMADÀS PARÉS, ROSER	46138729Q	RI-444DS	MOLLÓ	GIRONA
AQUER PUJALS, ALBERT	43631711K	RI-602CE	QUERALBS	GIRONA
BELLABRIGA SC	J55032700	RI-378DF	LLANARS	GIRONA
BLANCH BOFILL, PERE	78022394T	RI-171AC	CAMPelles	GIRONA
BUIXEDA VILARRASA, M.TERESA	43626681M	RI-444DC	MOLLÓ	GIRONA
BUSQUETS BARTOLÍ, JAUME	40602665Y	RI-776CC	SETCASES	GIRONA
BUSQUETS XAMBÓ, JOAN	40601834A	RI-902DS	VILALLONGA T.	GIRONA
BUXEDA PAGÈS, MARISA	40602908L	RI-444DB	MOLLÓ	GIRONA
CAL RABULLET CB	E17997024	RI-171AF	CAMPelles	GIRONA
CAN JAPOT SC	J55199012	RI-902EL	VILALLONGA T.	GIRONA
CAN SUBIRANA CB	E55036172	RI-902DL	VILALLONGA T.	GIRONA
CAPDEVILA GOMEZ, MIREIA	90002390D	RI-332AD	RIPELL	GIRONA
CARRILLO CORTÉS, EVA	43633268Z	RI-444BO	MOLLÓ	GIRONA
COLOMER PORTELL, JOAN	90002719Q	RI-170BF	CAMPDEVÀNOL	GIRONA
COMA COLOM, ALBERT	43629950P	RI-776AO	CAMPRODON	GIRONA
COMA PARÉS, DONAT	40601950G	RI-602AD	QUERALBS	GIRONA
COMPTE BURGAS, JOAN	90000738J	RI-444CT	MOLLÓ	GIRONA
DOS ANJOS FERREIRA, OLIVIA	40602297Y	RI-444AE	MOLLÓ	GIRONA
FABREGA PRAT, JOSEP M	40285876L	GX-757EB	SANTA PAU	GIRONA
FREIXA CANUDAS, NURIA	43628867Y	RI-865EL	VALLFOGONA R.	GIRONA
FREIXA POCH, ANGEL	43626763H	RI-444BD	MOLLÓ	GIRONA
GARANGOU BRUGUES, JORDI	40352135S	SV-049DK	ARNER	GIRONA
GARDELL COLOMER, CRISTINA	43633988K	RI-776BD	SETCASES	GIRONA
GARRIGA GARDELLA, CARLES	43629307D	RI-444CF	MOLLÓ	GIRONA
GUILLAUMES GARRIGA, JOAN	40597332D	RI-175AN	SANT P. SEGURIES	GIRONA
GULLAMET BUSQUETS, PERE	43628787H	RI-776AH	VILALLONGA T.	GIRONA
HUBACH RICART, FRANCESC	43626032T	RI-444AA	MOLLÓ	GIRONA
JORDÀ JUNCÀ, JOAN	40602756M	RI-175AS	CAMPRODON	GIRONA
JUNCÀ GUILLAUMES, FRANCISCO	43628482N	RI-902AI	VILALLONGA T.	GIRONA
LA GINESTERA CB	17905563E	RI-378AK	LLANARS	GIRONA
LA MOIXA CB	E17536384	RI-902EJ	VILALLONGA T.	GIRONA

LA RUIRA SCP	J55161764	RI-602AF	QUERALBS	GIRONA
MARCEC SOLÀ, FRANCESC XAVIER	43625901F	RI-776CB	SETCASES	GIRONA
MARTI BATLLE, MONTSERRAT	40555200J	RI-602BE	QUERALBS	GIRONA
MIRALPEIX PLADEVALL, MERCÈ	77260267R	RI-175FM	CAMPRODON	GIRONA
PALOMERA COMA, FRANCESC	78022318Q	RI-602BA	RIBES DE FRESER	GIRONA
PLANELLA JUNCÀ, JOSEP M.	40600050J	RI-902EA	VILALLONGA T.	GIRONA
PLANELLA PEITIVI, XAVIER	41582221L	RI-902GD	VILALLONGA T.	GIRONA
QUERALT RODRIGUEZ, ANNA	47724787V	GX-857BX	VALL DE BIANYA, LA	GIRONA
RAMADERIA DALMAU CB	E17481011	RI-602AH	QUERALBS	GIRONA
RAMADERIA LA ILLA SC	J55266803	RI-378BH	LLANARS	GIRONA
RAMADERIA TUBAU SCP	J55064513	RI-526BO	PARDINES	GIRONA
RCR LAB A SL	B55297972	GX-857EO	VALL DE BIANYA, LA	GIRONA
RIBAS PASTALLÉ, JOAN VICENS	77083147G	RI-175FJ	CAMPRODON	GIRONA
RIGAT JORDÀ, JORDI	43631832G	RI-175FY	LLANARS	GIRONA
ROQUÉ ROURA, JOSEP	90001546Q	RI-716BE	RIPOLL	GIRONA
ROVIRA MORER, DOLORS	40562108K	RI-844AD	TOSES	GIRONA
RUS COLOM, JOSEP	43625833P	RI-776BF	SETCASES	GIRONA
SALA MORET, FRANCESC XAVIER	40601541D	RI-902FH	VILALLONGA T.	GIRONA
SERRAT TUBAU, RAQUEL	33953588E	RI-602CC	QUERALBS	GIRONA
SOLÉ HERNANDEZ, JORDI	90001853R	RI-444AH	MOLLÓ	GIRONA
SOY SEGUÍ, JOAN	43632575B	RI-865FK	VALLFOGONA R.	GIRONA
TORRENT MOLAS, MARIA	40600610K	RI-444AU	MOLLÓ	GIRONA
TORTADÉS SALOMÓ, MIQUEL	40602588K	RI-396EF	CAMPDEVÀNOL	GIRONA
VILARRASA PASTORET, FRANCISCO	40597715R	RI-444BG	MOLLÓ	GIRONA
VILARRODÀ BIROSTÀ, MARIA	43625645G	RI-444BM	MOLLÓ	GIRONA

VAL D'ARAN

ADALID BERART, CARLOS	41096897Z	VA-134AQ	BOSSÒST	LLEIDA
AMIELL AMIELL, JUAN	41092617N	VA-096AM	NAUT ARAN	LLEIDA
AMIELL SANGÜESA, PEDRO	41096849N	VA-047CP	NAUT ARAN	LLEIDA
ANÉ VERDE, VÍCTOR JOSÉ	45720067T	VA-370AL	LES	LLEIDA
AUNOS FERNANDEZ, MANUEL	41094679G	VA-907AJ	NAUT ARAN	LLEIDA
BOYA ABADIA, ALBERT	41096447R	VA-370BA	LES	LLEIDA
BOYA COMBALIÉ, INGRID	45720804R	VA-134BR	BOSSÒST	LLEIDA
BOYA QUINTANA, JOSE ANTONIO	41094724A	VA-370AY	LES	LLEIDA
BOYA RODRIGUEZ, ELVIRA	41095259D	VA-370AD	NAUT ARAN	LLEIDA
BRUNA CAPEL, FRANCISCO	41094817G	VA-047CN	NAUT ARAN	LLEIDA
CASTELLARNAU ABADIA, JOSE	41094962B	VA-047AC	NAUT ARAN	LLEIDA
CASTET CASTET, ARMAND	41094332W	VA-068AE	NAUT ARAN	LLEIDA
CASTET AYALA, LEOPOLDO	41094633G	VA-884BM	NAUT ARAN	LLEIDA
CORTES ABELLA, JUAN JOSE	41094331R	VA-068AG	NAUT ARAN	LLEIDA
CRUCES MARQUES, ALEX	45722264N	VA-370BF	LES	LLEIDA
CUNY MORON, MARC	41096998T	VA-884AP	VIELHA	LLEIDA
DELUPE ESCUR, ANDRÉS	41095192B	VA-134BE	NAUT ARAN	LLEIDA
DEMIGUEL GERS, PABLO	41087363W	VA-370AC	LES	LLEIDA
ESCALA ARRÓ, ANTONIO	4572839J	VA-907AK	ES BORDES	LLEIDA
ESPAÑA SALESA, JOAN	45721108Y	VA-047BJ	NAUT ARAN	LLEIDA
ESTEVEZ AGUIRRE, JOAN	45720961C	VA-884DZ	VIELHA	LLEIDA
FAURE LOPEZ, JOELLE	45720458T	VA-884AO	VIELHA	LLEIDA
FERNANDEZ RELLA, VÍCTOR	45720968G	VA-134AW	BOSSÒST	LLEIDA
GARCIA PABA, ORIOL	45721506J	VA-134BK	BOSSÒST	LLEIDA
GARCIA VEÀ, HELENA	43712280K	VA-884BB	NAUT ARAN	LLEIDA
GEROTINA BERDIE, JOSE EMILIO	41096433X	VA-884BD	BOSSÒST	LLEIDA
GEROTINA MORA, IVAN	41096836E	VA-047AK	NAUT ARAN	LLEIDA

GOMEZ GONZALEZ, CARLOS	34918580A	VA-134AV	NAUT ARAN	LLEIDA
JIMENEZ, JOSE ANTONIO	40861534X	VA-047AO	NAUT ARAN	LLEIDA
LEON RODRIGUEZ, MARTA	45721563R	VA-884BZ	VIELHA	LLEIDA
LLONCH PONS, JOSEP	73185773A	VA-047BV	NAUT ARAN	LLEIDA
LOSADA SANGLADA, DAVID	45720246H	VA-884FB	VIELHA	LLEIDA
MARTIMPÉ VIDAL, FRANCISCO	41089353Z	VA-884BV	VIELHA	LLEIDA
MEDAN GUERRERO, ARAN	45720323A	VA-370AP	LES	LLEIDA
MEDAN NOGUERA, JUAN RAMON	41094446R	VA-134AV	NAUT ARAN	LLEIDA
MELERO CABAU, EDUARDO	45720666R	VA-047BD	NAUT ARAN	LLEIDA
MENIS RIU, JORDI	41095455K	VA-884DY	VIELHA	LLEIDA
MIR LARRUY, SERGIO	45720170B	VA-884AD	ES BORDES	LLEIDA
MONTANERA ESCALES, JOSE	40843272X	VA-370AB	NAUT ARAN	LLEIDA
MORENO ESCOTS, NOELIA	45722270H	VA-370AQ	LES	LLEIDA
NART CONSUL, ANTONIO	78140115F	VA-047CS	NAUT ARAN	LLEIDA
NART MOGA, OSCAR	78140204G	VA-884DR	VIELHA	LLEIDA
NART RODRIGUEZ, SERGIO	45720311Z	VA-047CO	NAUT ARAN	LLEIDA
PEDARROS MANJON, CARLOS	41095078N	VA-128AL	NAUT ARAN	LLEIDA
PEREMARTI DEO, JOSE RAMON	41094922V	VA-134BF	NAUT ARAN	LLEIDA
QUINTANA LLEVOT, OLGA	41095957V	VA-884FE	VIELHA	LLEIDA
RUFASTE MARTINEZ, MARIO	45720602Y	VA-047AL	NAUT ARAN	LLEIDA
SAFORCADA ABADIA, CLEMENTE	45721001Z	VA-134BC	BOSSÒST	LLEIDA
SALA CASTET, JOSE ANTONIO	41093358V	VA-907AL	VILAMOS	LLEIDA
SERRANO IGLESIAS, JAIME	41095409K	VA-884DG	VIELHA	LLEIDA
SOCASAU SAN JUAN, TOMAS	78140067M	VA-128AG	NAUT ARAN	LLEIDA
SOLE CARRALERO, PABLO	41093760M	VA-884DS	VIELHA	LLEIDA
SOLE CASTELLARNAU, JAIME	41093771Q	VA-884DP	VIELHA	LLEIDA
SOLE SOCASAU, CARLOS	41095277G	VA-884DT	VIELHA	LLEIDA
TARRAU CASENY, JOSEP	41092619Z	VA-047BI	NAUT ARAN	LLEIDA
VILÓ VILANOVA, PAU	41096423T	VA-047BH	NAUT ARAN	LLEIDA